ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CORPANCHE CIA. LTDA.

En el cantón Cuenca, a los veinte y tres días del mes de enero de dos mil quince, a las veinte horas, conforme lo dispone el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen en sesión ordinaria, los socios de la Compañía **"CORPANCHE CIA. LTDA."**, en el sector Checa de la parroquia Checa, cantón Cuenca, provincia del Azuay, estando presente los socios: Cesar Antonio Armijos Beltrán, Rodrigo Constantino Carpio Pesantez, Ernesto Miguel Jara Llapa, Felix Alfredo Maldonado Mora, María del Carmen Merchán Carpio, José Rómulo Pineda Robles, Manuel Nicolás Pineda Robles, José Andrés Quito Llapa, Adrián Arturo Quito Pinduisaca, quienes representan el ciento por ciento del capital de la Compañía, por lo que se procede a poner en consideración el siguiente orden del día, el mismo que aprobado, siendo el siguiente:

1.- Inicio de la reunión.
2.- Constatación del quórum.
3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
4.- Informe Económico y Aprobación de Balances.

1.- DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.- Apertura de la asamblea por parte del Sr. Rodrigo Carpio presidente de la compañía, siendo las 20h00 da la bienvenida.

2.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO.- El señor Presidente agradece a los asistentes y solicita que por secretaria se constate si existe el quórum reglamentario, una vez constatado y con la asistencia del ciento por ciento del capital social de la Compañía se da por iniciada la sesión.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- Luego de ser leída es aprobada por unanimidad.

4.- INFORME ECONOMICO Y APROBACIÓN DE BALANCES PRESENTADO POR EL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014. El señor Gerente manifiesta que se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2014, además se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones tomadas por la Junta General y el Directorio. No se han dado hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico del año 2014, en el ámbito administrativo, laboral y legal. La situación financiera de la Compañía para el año 2014 es satisfactoria. Recomiendo a la Junta General y a todos los socios, tener más interés y responsabilidad, en especial con el pago de sus obligaciones, participemos con compañerismo, unidad y solidaridad por el bienestar de todos los socios. El señor presidente agradece por el informe presentado por el señor gerente, felicita por el trabajo desempeñado a favor de la Compañía y pone en consideración de los socios este informe, quienes en forma unánime aprueban el informe Económico

correspondiente al año 2014 que es presentado por el señor Ernesto Jara, Gerente de esta Compañía.

Sin más que tratar siendo las 20h55 se da por terminada la

Atentamente,

Sr. Rodrigo Carpio
PRESIDENTE

Sr. Ernesto Jara
GERENTE

Sr. Alfredo Maldonado
SECRETARIO